

REGLAMENTO I BTT GOLMAYO:

- La I BTT Golmayo se celebrará el domingo 25 de mayo con salida a las 10:00h desde el frontón de Golmayo. La actividad es organizada por el Ayuntamiento de Golmayo.
- Podrán participar los mayores de 18 años que hayan formalizado la inscripción por los canales ofrecidos por la organización y dentro de los plazos establecidos. No se admitirá ninguna inscripción fuera de los plazos establecidos.

ART1. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán hasta las 23:59h del domingo 18 de mayo.
- Inscripciones a través de: <https://www.sportchip.es/>
- El coste por inscripción de **12 €**. La inscripción incluye un regalo de la organización (maillot de la carrera), avituallamientos, seguros y vino español de final de la carrera.
- El número máximo de participantes será de 200, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción.

ART2. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

- La carrera tiene una longitud de 51km y 600m de desnivel acumulado. Ambos datos son aproximados. Dificultad media-baja.
- Se establecen una **única ruta** con salida y llegada en el frontón de Golmayo. El recorrido será enviado a los participantes para su información.
- El tiempo máximo para realizar el recorrido es de 4 horas.
- El recorrido de los participantes será controlado por una empresa especializada a través de chip en el dorsal. Además de establecerá un punto de control intermedio.
- Se ha establecido como límite de tiempo para finalizar la prueba en las 14.00 horas.
- Se establece un tiempo de control por el segundo avituallamiento de 2.5horas (Villabuena km31). Los corredores que pasen por ese punto superando las 2.5 horas, deberán abandonar la carrera y dirigirse a la meta por el recorrido más corto a través de la carretera que une Villabuena y Carbonera de Frentes.

ART3. DORSALES

- Todos los participantes deberán portar el dorsal correspondiente y están obligados a cumplir rigurosamente el código de circulación, llevar casco debidamente colocado y a seguir las indicaciones de los agentes de la autoridad y del personal de la organización habilitado.
- Los dorsales serán entregados el día de la carrera a partir de las 8:45h en el frontón de Golmayo.
- El dorsal entregado al participante deberá colocarse en el frontal de la bicicleta y permanecer visible durante toda la Ruta.

ART4. AVITUALLAMIENTOS

- Se establecen 2 puntos de avituallamiento de carrera en los km 13 (Camparañón) y 31 (Villabuena). Sólido y líquido.
- Queda totalmente prohibido arrojar basuras en cualquier punto del recorrido, quedando destinados para tal efecto los espacios de avituallamiento.
- Al finalizar el recorrido, cada corredor tendrá su bolsa con agua y fruta.

ART5. BICIS ELÉCTRICAS (E-bikes)

- Si alguien quiere participar con este tipo de bicis, lo podrá hacer pero no contarán sus tiempos para la clasificación final dentro del circuito organizado por la Diputación de Soria. Estos participantes deberán tomar la salida de manera separada (15 min antes de la salida general a las 9:45h), y respetar en todo momento las indicaciones de la organización, sin alterar el desarrollo deportivo de la competición en bicicleta normal. Se establece una categoría única en la que conseguirán trofeos los 3 primeros clasificados de ambos sexos (6 trofeos).

ART6. CATEGORÍAS Y PREMIOS

- Senior (de 18 a 40 años, nacidos entre 1985 y 2007)
- Máster (de 41 años en adelante, nacidos en 1984 y anteriores).

Se entregarán 12 trofeos, para los 1º, 2º y 3º de cada categoría y ambos sexos. La entrega de premios se realizará a las 14:00h en el frontón de Golmayo.

- Categoría única para bicicletas eléctricas.

ART7. OTROS DATOS

- No se dispone de los servicios de duchas ni lava bicis.
- Por motivos de seguridad es aconsejable llevar teléfono móvil.
- Justo al acabar la entrega de premios, se celebrará un **vino español** para los participantes y acompañantes en el frontón de Golmayo.
- Los participantes inscritos contarán con un seguro de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. Durante el transcurso de la prueba se dispondrá de asistencia sanitaria.
- La organización se reserva el derecho de resolver las cuestiones no previstas en este reglamento y a modificarlo antes de la celebración de la prueba, en cuyo caso se informará a los inscritos con antelación.
- Cada participante es responsable de su condición física o psíquica para participar en la marcha BTT. Los Organizadores, advierten a todos los participantes, que para realizar esta prueba deportiva, deben tener unas cualidades y condiciones psicofísicas adecuadas.